

## **INSTITUCIONES EDUCATIVAS HABILITADAS PARA INICIAR CON EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS**

El Comité de Alternancia Educativa del Municipio de Acacias, en reunión del día 22 de febrero de 2021, luego de un análisis de los documentos presentados, aprobó la información consignada en el Plan para Aplicación del Protocolo de Bioseguridad para la implementación del esquema de alternancia educativa a partir del 23 de febrero en las siguientes instituciones:

### **INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS**

COLEGIO MARIA REINA

GIMNASIO INTERACTIVO KAIZEN

JARDIN MATERNAL "LA CASITA DE JUAN"

COL CENTRO INTEGRAL DE CUIDADOS INFANTILES CAPULLITOS DEL LLANO

GIMNASIO INFANTIL MIS PRIMEROS SUEÑOS

### **INSTITUCIONES PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO  
CENACAP ACACÍAS

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO  
DE FORMACIÓN TÉCNICA "INEFOT"

### **INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES**

CENTRO EDUCATIVO BRISAS DEL GUAYURIBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS ACACIAS

Al aprobar los lineamientos presentados, se entiende que la comunidad educativa se compromete a garantizar la implementación de los mismos; no obstante, si el Comité de Alternancia Educativa Municipal en las visitas periódicas de Inspección, Vigilancia y Control evidencia el incumplimiento de lo establecido en las Resoluciones No. 666 de 2020 y 1721 de 2020, se procederá a tomar las decisiones pertinentes frente a la continuidad del funcionamiento de las instituciones educativas bajo el esquema de alternancia.

